

LA VOZ DE LA CARIDAD.



NUM. 41.—15 de Noviembre de 1871.

*Dios es caridad. (San Juan
Epíst. I, 4, 8.)*

EN NOMBRE DE LOS POBRES QUE TIENEN FRIO, A.....

Hace un mes hemos insertado aquel diálogo que con un amigo tenía Vd., doliéndose del frío de los pobres y del de los ricos. La voz no puede decirse que clamó en el desierto, ni tampoco que se oyó en poblado. Sonó en una de esas sendas por donde pasa poca gente. De estos pasajeros (Dios los bendiga) se han parado *nueve*, y con voz compasiva han alargado la mano diciendo: *para mantas*:

D. ^a P. T.	60
D. F. C.	30
D. F. I.	40
D. C. M. I.	28
D. ^a M. P.	5
D. ^a C. A.	60
D. A. C.	100
Una suscritora.	30
Que con los seiscientos de Vd. son.....	600
	<hr/>
Total.....	953

Además hemos recibido dos mantas muy buenas, de una persona que ha ocultado su nombre.

Los que habeis hecho cuanto estaba de vuestra parte para que los pobres no tengan frío, que halleis calor en los corazones amantes, cuando el vuestro atribulado necesite consuelo. Los que habeis echado un abrigo sobre el pobre que tiritaba en su dura cama, que tengais en la vuestra sueño apacible, que soñeis un mundo donde no hay dolores, ó si los hay son compadecidos; un mundo en que al tender las alfombras, tapizar las puertas, encender las chimeneas,

ahuecar los edredones y cubrirse de pieles los ricos, no se olviden de que tienen frío los pobres.

Concepcion Arenal.

EL CODIGO DE LA MISERICORDIA.

Consolar al triste.

Los paisajes tristes y melancólicos, dice Chateaubriand, nos interesan y conmueven mas que los alegres y placenteros, *porque no conviene tanto al hombre la imágen de la felicidad*. Esta verdad tan profunda, es de las que por su evidencia no necesitan demostracion. El hombre nace llorando, muere gimiendo, y vive suspirando. Tal es el resúmen de la existencia nuestra sobre la tierra; resúmen, que, en frase bíblica y con incomparable energía, hizo ya en remotísimos tiempos aquel varon de Idumea (1), á quien en otras páginas hemos recordado, diciendo lo que todos por desgracia tenemos sobradas ocasiones de experimentar: «El hombre nacido de mujer pasa su corta vida cargado con muchas miserias.»

¿Por qué engañar al hombre diciéndole que ha nacido para nadar en la ventura? Su felicidad, si la encontrare, ha de consistir en la tranquila serenidad de su alma; y aun esta no se hallará exenta de tristeza. Si los propios dolores le dieran pasajera tregua, siempre se hallaria enfrente de los dolores del deudo, del amigo, del bienhechor, del vecino, del transeunte, que pasa por su umbral pidiendo con sus quejidos ó su mirada clemencia, y de la humanidad entera, que es nuestra madre, ó de cualquiera de los hombres que la componen, que son nuestros hermanos. Los que esa humanitaria simpatía convierten en arma de odiosa lucha bajo la enseña de una falsa fraternidad, la profanan y vulneran inicuaamente. Los que este sentimiento de inmenso amor que la *caridad* inspira quieren ir rebajando, y en sus satíricas frases le llaman con desden sentimentalismo, y en su conducta le alejan con menosprecio, y en su alma le repudian con frialdad, no se paran á considerar que van creando en su corazon, y contribuyen á formar en el ajeno, el egoismo, la crueldad, la indiferencia: y que en fin han de hacerse estúpidos ó depravados, para no pensar, ó pensar con desprecio, en los males de la humanidad. ¡Miserable pecado, que lleva en sí mismo su pe-

(1) Job.

nitencia!... Al espíritu egoísta y frío rodea el hielo y la soledad en sus dolores; y no educado para la desgracia y la tribulación, que no ha querido presenciar y que ha de llegarle inexorablemente, siéntese sorprendido con ocasión de las enfermedades, de las separaciones de personas queridas, de las contrariedades en sus importantes negocios, de las ruinosas vicisitudes y de la muerte, por la triste aparición del huésped infausto, la *adversidad*. Le aterra su inflexible y ceñudo aspecto; no halla apoyo en los corazones compasivos, que no conoce, y con quienes no tuvo trato; ni en sus amigos del indiferentismo, que huyen, como él huía, de los dolores; ni en su propio espíritu, relajado por la indolencia y cubierto de las tinieblas del escepticismo. Y en aquella oscuridad horrible, á la luz funesta de fatídicos relámpagos, que se desprenden de las vibraciones de sus tormentos, muerta la fe, ausente la esperanza, escarnecida la caridad, en un rincón siniestro del lóbrego horizonte de aquella alma desolada, preséntase con duros contornos y negras tintas la lívida y demacrada figura de la *desesperación*.... En sus manos lleva dos instrumentos del crimen, la copa del embrutecimiento y de la orgía, y la cuchilla del suicidio. Elige, le dice; no tengo otra cosa para ti.

Por el contrario, el espíritu compasivo, que tiene por norma la santa regla que su *código* de misericordia le señala, *consolar al triste*; que sabe que de los tristes el mundo está lleno, y que él mismo es, ó ha de ser, uno de ellos infalible y seguramente; que conoce la belleza del sentimiento; que aun entre gentiles hizo á un nobilísimo poeta poner en labios de la infortunada reina Dido aquel hermoso pensamiento, «en mis propias desgracias aprendo á socorrer las ajenas,» (1) edúcase en la escuela del dolor, menos falaz en la humana vida que la escuela de los placeres; se fortalece con la resignación; se modera en sus pasiones y locos deseos ante la gravedad de las miserias que contempla y el santo empeño de consolarlas; y familiarizado con el infortunio, arróstrale con valor cuando á él le llega; y saca de enmedio de sus tristezas documentos de sabiduría, de varonil vigor, de saludable y consumada experiencia. Podría decirse, parodiando una bella sentencia del inmortal Tasso:

«En tu escuela, dolor ¿qué no se aprende?»

A la vez goza mas puramente, con mas dignidad y elevación, de los dones inocentes de la fortuna, ideando con generosa astucia el modo de multiplicarlos dando participación en ellos á los infelices.

(1) *Non ignara malis, miseris succurrere disco.* (Virgilio, Eneida.)

Y como sabe que entre todos esos dones no hay ninguno que valga tanto como la verdadera alegría, vedle en medio de la purísima suya buscar al atribulado, para disminuir, si puede, la amargura de su angustia; para cicatrizar con piadosa mano las llagas de sus dolores; para infundir en su alma aliento; para darle el inefable consuelo de ver y sentir que á su lado otro corazón siente y llora, compartiendo su pena.

Mas ¿quién dará á las almas ese temple austero, que las arranque á la dulce y radiante fascinación de los placeres, para llevarlas á la mansion de las congojas?.... En salud completa, lleno de juventud brillante, rodeado de esplendor, de honores y riquezas, ¿cómo lograr que el hombre se aparte de la blanda alfombra y muelle reclinatorio, de las plácidas armonías, de los deleitosos aromas, de los suntuosos ornamentos del arte, del regalo de los festines, para acercarse á la sombría soledad de la tristeza?.... ¿Cómo pedir que deje la esplendente y seductora sociedad de los venturosos, en la que en medio del tibio, embalsamado y luminoso ambiente chispea el ingenio, revolotea graciosa y juguetona la intencionada frase, cámbiase por todos lados la universal sonrisa, signo convenido (aunque falso tantas veces) de la complacencia y el agrado; para ir á buscar agudos y penetrantes dolores, examinar con atento y delicado estudio el estrago que han hecho en el alma ajena, ir vertiendo á gotas con suave y paciente mano la esencia mas pura del bálsamo de los consuelos, y, si necesario fuere, arrostrar para esto el frío y el cansancio, penetrar en la asquerosa vivienda, y á través del ambiente duro, sombrío y pestilente acaso, cambiar con la frase contrada y breve del ánimo angustiado, la cariñosa é insinuante frase del ánimo compasivo?.... Solo de un modo. Enseñadle desde niño lo que es *misericordia*: la sentirá en sus entrañas; la leerá en el código que la consigna; la practicará constantemente, y la vibración de gozo, que Dios pone como al unísono en las almas de quien da y recibe consuelo, hará maestras á ambas en la escuela del dolor y de sus íntimos remedios. La voz que diga al uno: *consuela al triste*, dirá al otro: «resígnate y espera.» Esa conformidad serena en la tribulación, dará un espacio de tregua; y si llegare entre sombras el fantasma impío de la desesperación «huye de aquí,» le dirá con energía el atribulado: y cuando llena de unción llegue la voz del consuelo, y la dulce mano de la misericordia señale en el lóbrego manto de aquella oscuridad horrible que á su tribulación circunda, un iris piadoso de suaves colores, viva la fe, reanimada la esperanza, presente y bendecida la caridad, el hombre acogojado verá abrirse á sus ojos una porción del anublado cielo, y allí dibujada la noble

figura de la *fortaleza*, que le dirá: «varon de dolores, bendito sea tu sufrimiento, si con él te elevas y te engrandesces, y sales firme y purificado de tu angustiosa prueba.»

Esto presenciará el espíritu magnánimo que va á «consolar al triste;» y es muy posible que al volver á las delicias, si hubo para su noble empresa de abandonarlas, encuéntrelas ya insípidas, inodoras, descoloridas é inarmónicas, ante el recuerdo de la fragancia celestial que ha percibido; y es tambien casi seguro, que si moraba en las mansiones de la medianía, y aunque fuese en las de la pobreza, al volver á ellas no las halle tan desnudas ni desprovistas, ó tan ásperas y crueles, como antes por ventura le parecieran. Eso será que el consuelo del consolado impregna tambien el alma del que consuela.

Carlos Maria Perier.

UNA REFORMA URGENTE.

El *Diario Mercantil* de Valencia, vice-decano de los periódicos de España, y uno de los mas sensatos que en ella se publican, insertó en su número de 6 de Setiembre último un escelente artículo de fondo, bajo el epígrafe *La verdad ante el Monarca*, con motivo del viaje del Rey á aquella ciudad (1). Lo creemos tan oportuno, que vamos á copiar sus párrafos principales. Dice así:

«Al Rey se le enseñan los monumentos artísticos, los establecimientos públicos y los privados, que por su buen estado y acertada direccion alegran el ánimo y dan expansion al sentimiento; está muy puesto en razon. Mas no lo está menos que se le enseñe al par lo que, por mucho que se trate de ocultarlo y acaso por ocultarlo bastante y por olvidarlo mucho, es un mal muy grave, una llaga muy asquerosa, una vergüenza muy grande. Téngase el valor de confesar las culpas, de mostrar las miserias; acaso así se remedien. Téngase el valor, que alguno se necesita, de enseñar al Monarca las cárceles de Valencia, de decirle lo que en ellas acontece; y no se tema afligir el corazon del hombre, cuando de este sentimiento ha de nacer la satisfaccion del Rey en llegar á término de poner remedio á lo que tanto lo necesita.

»Por lo tanto, al enseñarle los monumentos antiguos, dígasele: Hay, Señor, dos monumentos mas antiguos que los otros que existen

(1) Este artículo debió publicarse hace dias, pero se retrasó por la abundancia de materiales y lo reducido de nuestra *Revista*.

en Valencia; se remontan á la edad mas bárbara, y conservan todo el carácter de aquella época; llámase el uno cárcel de San Narciso, llámase el otro cárcel de Serranos. En una y otra todo es diferente de lo que fuera de ellas se usa, hasta el aire que se respira, hasta la sociedad que los hombres en ellas se forman. No son precisamente mazmorras, pero son algo peor de lo que se puede imaginar; en ellas la sociedad, la Administracion, muestran reunidos todo su poder y todo su abandono. Desde adentro no sabemos si se oirá la voz del siglo; creemos que sí, porque es una voz muy robusta; se oirá en consecuencia la palabra justicia, la palabra caridad, la palabra filantropia, la palabra religion, la palabra cultura. Ignoramos si las entenderán muchos, pero solo con que las repita el eco de aquellas cuadras infectas y hediondas, es un sarcasmo; y si hay allí algun escritor, lo cual es muy fácil, de seguro que al oirlas dirá con Shakespeare: *Palabras, palabras, palabras.*

» ¿Y cómo no? Allí puede haber, hay inocentes, detenidos, para los cuales la prision, segun un descubrimiento del Código, no es una pena, aunque sea una calamidad. Pues bien, la sociedad les tiene allí mezclados con los criminales, con el ladron, con el asesino, en aposentos llenos de toda incomodidad, de toda suciedad, de todos los gérmenes de pestilencia para el cuerpo y para el alma. La sociedad justa, civilizada y cristiana, no trata de mejorar al malo, pero trata de pervertir al bueno en las cárceles. La sociedad abandona en ellas á una porcion de hombres, y estos allí se forman la suya, cuya ley es la fuerza, cuya razon es el cuchillo, cuya enseñanza es la mútua del vicio y el crimen, cuya diversion mas inocente es el juego. Si se creen exageradas estas apreciaciones, pueden responder por nosotros los criminales que han aprendido á serlo ó se han perfeccionado en las cárceles, y los crímenes que en ellas se cometen. Respecto á su buen estado material, á su limpieza, acredítenlo las evasiones de los presos; acredítenlo los jueces y magistrados, que en el mejor aposento y en el breve tiempo de la visita se llenan de miseria; acredítelo, en fin, el que en la capilla no se podía celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, porque no estaba á cubierto de la suciedad ni el cáliz. Convencidos de la flaca memoria de los hombres y aun de su flaca voluntad, desconfiamos del remedio si no parte la iniciativa de la alta persona que hoy podria apreciar, aunque no del todo, la verdad de nuestras razones, visitando las cárceles de Valencia, que, con dolor lo decimos, son de las peores de España, aun cuando por desgracia hay otras muchas que en poco ó nada pueden agraviarlas.»

¡Qué triste es tener que confesar que encierran profunda verdad

estas sentidas quejas de nuestro ilustrado colega! Nos duele como hombres, como españoles y como valencianos.

Y lo peor es que Valencia no aparece en esto como escepcion: el mal es general; la escepcion sería si hubiese en España alguna cárcel buena.

Mas de una vez, en nombre de la Administracion, de la justicia y de la caridad, hemos levantado sobre tal abandono nuestra débil voz: débil, sí, porque es nuestra; débil, porque la apaga el clamoreo de esa política mezquina de partidos y banderías, perturbadora de toda buena administracion, y que viene absorbiendo el tiempo y la atencion de los Gobiernos y de las autoridades; pero aunque sea *vox clamantis in deserto*, hemos de repetir una y mil veces que las cárceles son un lunar repugnante en la jactanciosa civilizacion de nuestros dias; un resto, único tal vez, del atraso de tiempos pasados que tanto se censuran; una injusticia erigida en sistema; y una crueldad, que ni tiene excusa, ni releva de culpa y de complicidad á todos los que han estado y están en posicion de remediarla.

De algun tiempo á esta parte; apenas hay ramo alguno en la vida de los pueblos, que no haya sufrido honda y casi siempre ventajosa trasformacion. Si un viajero regresase á nuestro pais despues de treinta años de ausencia, hallaría pruebas de ello á cada paso. Vendría en grandioso barco de vapor á nuestras costas, alumbradas por hermosos faros, guías protectores del navegante; desembarcaria en seguro puerto; tomaria el tren del ferro-carril, en vez de la galera ó la calesa de nuestros abuelos, llevando por delante el aviso del telégrafo para que no hubiese entorpecimiento en el camino, y se encontraría en Madrid admirado de tan rápida y cómoda locomocion. Aquí le asombraría el progreso de calles, alumbrado, fuentes, edificios, teatros, fondas, industria, artes, comercio; todo progresando, todo mejorando, con los nuevos descubrimientos que la ciencia y el trabajo va lanzando continuamente para la utilidad material y moral del mundo. Ante este cuadro deslumbrador, nuestro viejo viajero esclamaría quizás con el ilustre Chateaubriand: *El genio del hombre es demasiado grande para esta pequeña habitacion: preciso es convenir en que está destinado para una mansion mas elevada.*

Pero al través de los progresos de esta espléndida civilizacion, si visitase las cárceles, su encanto desaparecería, y el viajero tal vez dijera tristemente: «Esto está como lo dejé, ó peor aún, por el contraste que forma con todo lo que le rodea.»

¿Y habrá algo que disculpe tal abandono? Todavía en los establecimientos penales, espíritus pequeños que solo ven la superficie de las cosas dirán como excusa, pues está muy lejos de ser razon, que

tratándose de criminales no importa que sufran las penalidades de un mal encierro, porque esos sufrimientos son parte de su castigo. Pero en las cárceles, lugar de simple detencion y no de pena, donde puede haber muchos inocentes, y desde luego todos tienen cierta presuncion de serlo mientras no se terminen sus procesos con una sentencia condenatoria, ¿no es un absurdo, no es una barbarie, no es la peor de las tiranías el tratar á los hombres como fieras, y mantener aquellos encierros como lugares de tormento incesante, como foco de inmoralidad y como escuelas de crimen?

¡Y pensar que á esos focos podemos ir todos, porque nadie está libre de una calumnia, de una complicacion política, ó un arrebató culpable, aunque nacido de móviles respetables!..... ¡Y pensar que, no criminales sino personas inocentes, dignas de toda consideracion, acostumbradas á las dulzuras y comodidades de la vida de familia, pueden ir allí, con olvido de todo derecho, con desprecio de toda justicia, á sufrir una pena que no ha sido impuesta por los tribunales, y que puede llegar á ser un tormento tan difícil de concebir como de soportar!..... Y pensar..... Pero no, no se piensa; este es el mal. Legisladores, Gobiernos, autoridades, hombres políticos, escritores, todos en su mayoría, ó por creer cosa baladí el ocuparse de la *cárcel*, ó por tener absorta su atencion en resolver otros problemas, no piensan en esa grande iniquidad, y dejan tranquilamente que en las cárceles fermenten esos focos de infeccion material y moral; que ponga allí cátedra el crimen para enseñanza de neófitos, ensayándoles desde el mismo encierro en dirigir atentados contra la sociedad libre y honrada.

Bien sabemos la razon ó la sinrazon que se alegará: la falta de recursos. ¡Cómo tratar, se dirá, de hacer cárceles nuevas, cuando ni siquiera se ha podido empezar en Madrid una proyectada hace tiempo como modelo, á pesar de estar el terreno adquirido, y aprobados los planos en público concurso!

Es una triste verdad, aunque no sea ni razon ni excusa bastante. Pero tambien se necesitan y se encuentran fondos cuantiosos para blindar barcos y fortalezas, para trasformar el armamento y hacerlo mas mortífero, para traer aguas potables donde no las hay, y para otras necesidades apremiantes que se imponen al Erario, mas exhausto porque llegan á ser imprescindibles. Colóquese, pues, entre ellas la reforma de las cárceles, si no en toda su estension, principiando por algo, mejorando lo existente mientras puede hacerse lo demás; antepóngase esta obra á otras de mero embellecimiento, en que se gastan sumas cuantiosas; economícese, si es preciso, en otros servicios, para no dejar este enteramente abandonado, y en

ello ganará la sociedad en general, los inocentes, que no padecerán injustamente, y los criminales, que no tendrán cerrados los caminos que pueden conducirlos á su deseada reforma moral.

Hoy, por efecto de las complicaciones políticas, no tenemos Director de Establecimientos penales. Dios quiera que el que venga á dirigirlos se inspire en estas ideas y sentimientos, y en vez de ser un funcionario político lo sea solo administrativo, y acometa la mejora del sistema carcelario. El pais se lo retribuiria con su gratitud, que mucho vale, y su nombre quedaria en la historia como el de los bienhechores mas dignos del aprecio de sus conciudadanos.

Antonio Guerola.

UN MINISTRO SIN CARTERA.



No hace muchas noches, varias personas caritativas hablaban de los pobres en general, y de los *suyos* en particular. Este *posesivo* no es atentatorio á la dignidad é independencia de los desdichados á que se refiere; *mios* y *nuestros* llamamos á todos los que nos inspiran amor. Tenemos algun motivo para hacer esta observacion, que á muchos puede parecer impertinente.

Era el tema de la conversacion, la necesidad de abrigo en el invierno, y los pocos medios que tenían de proporcionárselo á los pobres. ¡Cuánta ropa, decian, habrá en los armarios, en los baules y en las cómodas, que no se necesita, que no se usa, que ni siquiera se sabe que está allí, y que podria abrigar la desnudez de tanto pobre como tiritita! Si se pudiera coger de la mano á centenares de personas, y llevarlas á que vean en su equipo las prendas que para nada les hacen falta, y mover su corazon para que se las cediesen á los que nada tienen, ¡cuánto desnudo se vestiria! ¡Descuido culpable ó codicia insensata! ¡Unos antes, otros despues, todos pronto, hemos de tener bastante con un solo vestido, que será menester picar para que no se lo apropie el sepulturero!

Uno de los interlocutores hablaba con mas calor que los otros, y se proponia hacer grandes esfuerzos, á fin de adquirir ropas desechadas; los demás le animaban, y él, para estar mejor autorizado, y tener mas probabilidades de éxito en su difícil mision, manifestó entre broma y duelo, que si se le juzgaba á propósito para desempeñar tal cargo en el gobierno de la miseria, se le nombrase *Ministro de ropa vieja*. La asamblea así lo acordó por unanimidad, y estendió el siguiente

NOMBRAMIENTO.

Visto que la compasion
Es mas rara que el desvío,
Que los pobres tienen frio
En esta cruda estacion,
Que el frio en el corazon
De los ricos se refleja,
Que la prudencia aconseja
Buscar calor y piedad,
Os nombra LA CARIDAD
Ministro de ropa vieja.

Valga en todas ocasiones
Mi nombramiento real,
Con el haber anual
De treinta mil bendiciones,
Y por todas las regiones
Donde una llama del cielo
Rompa el egoista hielo
Y haya del pobre un amigo,
Os den para él un abrigo
Y para vos un consuelo.

El agraciado contestó con la siguiente

ACEPTACION.

Acepto reconocido
El honroso nombramiento
Que acabo en este momento,
Sin haberlo merecido,
De recibir, conmovido
Por tan alta distincion
En esa noble mansion
Do es reina LA CARIDAD;
Saludo á Su Majestad
Con toda veneracion.

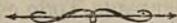
Mas temo, en verdad, Señora,
Por mi suerte de ministro
Cuando en las calles registro

Lo que pasa á toda hora.
 Con ánsia devoradora
 Búscanse botas, sombreros,
 Levitas, trages enteros,
 Y digo para mi oreja;
Ministro de ropa vieja,
 ¿Qué te dejan los traperos?
 Así, muy corta y fatal,
 Pese á nuestro buen deseo,
 Será, por lo que aquí veo,
 Mi vida ministerial.
 ¿Quereis que á cortar el mal
 Ministro novel acierte?
 No es fácil; será la suerte
 Con que el diploma convida,
 Una trabajosa vida
 Y una resignada muerte.

El que juzgue el tono de estas décimas, impropio de la gravedad de nuestro periódico, ó que no cuadra ningun género de broma en cosas tan serias, se engaña. A los que caminan por entre dolores que consuelan, Dios manda la satisfaccion de hacer bien; fuera de los casos estremos de desventura grande y compasion impotente, la caridad es jovial, y ¡ley tres veces santa! con muy raras escepciones, el que hace bien está alegre, y triste el que hace mal.

El ministro cuyo nombramiento acabamos de insertar, tiene en vez de cartera un saco, que por el momento está vacío. Procura, ¡ó lector! que se llene, y así Dios te colme de venturas si eres dichoso, y te dé consuelos si eres desdichado.

LA CUESTION SOCIAL.



CARTAS Á UN OBRERO.

Carta doce.

Apreciable Juan: Decíamos el otro dia, que en la mayor parte de los casos no es posible aumentar el precio de los salarios sin que suba el de los productos; que subiendo el de los productos, se hace ilusoria la mayor remuneracion, porque lo que como productor ganas lo pierdes como consumidor, y de nada te sirve tener mas

dinero, si te cuestan mas caras todas las cosas que has de comprar con él: sin contar con que la industria tiene que reducir sus proporciones, ó tal vez cesar del todo. En efecto; ya sabes que cuando una cosa está cara se vende menos; y aunque el sofista de mas genio de cuantos han procurado estraviarte, haya dicho que es cosa que no se puede demostrar, no se necesita que nadie te demuestre que dos y dos no son seis, para que tú estés convencido de que son cuatro.

La subida de los salarios, que por regla general produciria la de los productos, no solo disminuirla la venta de estos, y por consiguiente su fabricacion y en su consecuencia el número de operarios que en ella se emplea, sino que en muchos casos la haria imposible, por efecto de la concurrencia. Tú fabricas lienzo, que sube de resultas de la subida de tu salario; pero en otro pueblo, en otra provincia, en otra nacion, no ha subido, é inundará tu mercado con sus productos, y los tuyos no se venderán y te quedarás sin trabajo. Me dirás que todos los obreros de todo el mundo vais á conveniros en no trabajar sino á tal ó cual precio, y que de este acuerdo universal resultará, que estando todos los productores en las mismas condiciones de carestía, ninguno podrá hacer competencia insostenible con su baratura.

En primer lugar, Juan, este acuerdo es imposible. Tú equivocas, ¡desdichada equivocacion! la organizacion del trabajo con la de la guerra. Es posible formar ejércitos de obreros; señalar el lugar en que se han de reunir; adiestrarlos en los medios de matar; inflamarlos para que no teman morir; llenar la copa de su ira con una bebida que enloquece, compuesta de lágrimas y de sangre, de razon y de delirio, de injusticia y de derecho, de carcajadas infernales y ayes dolientes, y despues que tengan fiebre y vean rojo, hacerles brindar por la destruccion del mundo, y lanzarlos como esos proyectiles que caen en las tinieblas y van á herir ciegamente al que blasfema y al que ora; al que se inmola por la humanidad y al que la escarnece; al malvado y al varon justo; al duro y al compasivo; á la ramera y á la mujer santa. Todo esto puede suceder, pero que se armonicen todos los hombres de todos los paises para combatir las leyes económicas, y que triunfen de ellas, eso es imposible. Despues de la lucha, y queden vencedores ó vencidos los obreros, el sol saldrá por el Oriente, las aguas correrán hácia el mar, y producir barato será la tendencia irresistible del mundo económico. Esta ley de la baratura tiene sus inconvenientes y sus ventajas, como todas; el agua que se desprende de las nubes, te hace un gran beneficio fecundando la tierra, pero te perjudica mucho si te cae encima. ¿Qué haces? Guarecerte cuando llueve. Las leyes económicas son tan in-

flexibles como las físicas; tan seguro es que tú comprarás al que te venda mejor y mas barato, como que tendrás frio cuando hiela. La concurrencia es una lucha; no puede ser otra cosa. ¿Se concluye de aquí que no ha de tener modificacion ni correctivo alguno, y que se ha de proclamar como ley el grito de *¡sálvese el que pueda! y caiga el que caiga?* No. Pero en la batalla, y no te hagas ilusiones, Juan, es una batalla y no puede ser otra cosa la concurrencia, en la batalla, te digo, debe hallarse socorro y amor en las ambulancias, pero habria locura en pedírsela á las baterías.

La concurrencia es la libertad, con todos los inconvenientes y las ventajas que la libertad tiene en todas las esferas; la baratura es el resultado de la concurrencia, y entrambas son leyes á cuyo imperio es cada dia mas difícil sustraerse: lo necesario es ver cómo acomodándote á ellas, mejoras tu situacion.

Tú haces zapatos; trabajas en un gran taller; sois trescientos operarios; á vuestro parecer la horas de trabajo son muchas, la retribucion poca, y la ganancia del maestro excesiva, y le decís:—Aumentenos V. el jornal, y disminúyanos el trabajo.—El hombre responde:—No puedo.—Vosotros replicais:—Pues nos marchamos.—El contesta:—Lo siento, pero me veo en la necesidad de dejaros ir.—Y os vais, y como ahora se dice, *os declarais en huelga.*

Si no hay violencia de tu parte; si no la usas con el maestro para que mejore las condiciones que te ofrece, ni con los compañeros para que las rechacen, estás muy en tu derecho en decir al capitalista: «No me conviene el salario de V.»; como él lo estaria en decirte que no le convenia tu trabajo. Pero reflexiona, Juan, que al uso del *derecho á holgar* suele seguirse el *hecho de no comer*; y antes de condenarte á grandes privaciones tú y los tuyos, es necesario investigar bien y reflexionar mucho, si lo que pides es hacedero, porque si no lo es, ¿de qué servirá que te parezca justo?

Yo no condeno las huelgas en absoluto, siempre que, como te he dicho, no se use de violencia; pueden ser un derecho, pero tambien pueden ser, y son con muchísima frecuencia, un error. Digo que *pueden* ser un derecho, porque hay casos en que no lo son, aunque no se use violencia. Sobre esto voy á decirte algunas palabras, porque me consta que tienes ideas equivocadas acerca de la *libertad del trabajo*. La libertad del trabajo no es absoluta, como no lo es ninguna libertad; todas están sujetas á la gran ley de la justicia. La libertad de trabajar no te autoriza para machacar la suela en el teatro Real mientras se canta una aria, ó para trillar la paja en la via pública interceptando el paso. Hasta aquí estarás conforme, pero esta conformidad nos conducirá mas lejos de lo que tú crees probablemente.

Enfrente de tu derecho hay otro igual y tan sagrado como el tuyo; la sociedad debe igual proteccion á todos, y si las huelgas continúan, habrá que *legislar* sobre ellas. Si construyes naipes ó abanicos, si te dedicas á bailar en la cuerda floja ó cantar óperas, puedes *holgar* cuanto sea tu voluntad, salvo á que te persigan por vago. La sociedad puede improvisar abanicos de papel, y pasar sin oír música, ver baile y sin jugar á la baraja. Pero si en vez de producir cosas de conveniencia y recreo, produces cosas de necesidad; si eres tahonero, médico, ingeniero, aguador, sangrador ó maquinis-

ta, etc., etc., entonces, amigo mio, la huelga en masa no es un derecho de que puedes hacer uso inmediatamente; es necesario que aviseis con anticipacion, tú y tus compañeros, que vais á hacer uso de él, para que la sociedad provea de remedio al mal que tratais de hacerla, vosotros, que formais parte de ella, que con ella y por ella vivís, y con la cual estais unidos por mil lazos morales y materiales. Vamos á ver si no lo que te sucedería, si al mismo tiempo que tú, y sin prévio aviso, hicieran uso en masa de su *derecho de holgar* cierta clase de trabajadores. No olvides aquello que dijimos, de que es trabajador todo el que trabaja, sea con la inteligencia, sea con las manos.

Eres operario en una tahona, y con tus compañeros *te declaras en huelga*. Supongo que eres hombre prevenido, y guardas pan para ocho, quince, ó los dias que á tu parecer haya de durar el conflicto de carecer de un artículo indispensable para la vida; supongo tambien (y no es mas que una suposicion, porque yo te creo hombre honrado) supongo que tu moralidad deja bastante que desear, ó que tu falta de reflexion deja mucho, cuando no te cuidas de lo que va á ser de tus parientes, de tus amigos, de tus vecinos, de tus conciudadanos, el dia en que no haya pan; cuando no te cuidas de lo que padecerán los pobres, que hacen de él su alimento principal, casi esclusivo muchos. Los ricos, la gente bien acomodada, comerá de otras cosas ó se irá á otra parte; pero el pobre sufre el hambre, como sufre la peste, como lo sufre todo, alli donde le clava su pobreza. Así pues, en tu cólera ciega contra el capital, vas á descargar un golpe terrible contra las personas de tu clase, contra los que sueles llamar *tuyos*, contra los pobres.

Tú no te cuidas de estas cosas, y sigues adelante con tu idea. Tienes unas cuantas pesetas ahorradas; comerás de tu acopiado pan duro, supliendo con carne en mayor cantidad.

Pero hé aquí que los operarios del matadero se han declarado en *huelga* tambien, y no hay carne.

En *huelga* están los obreros de la máquina que hace subir el agua á tu barrio, y no hay agua; esto te pone en un verdadero conflicto. Esperas á que pase una, dos, tres, seis horas, y el agua no llega; es de noche, no hay ya que esperar mas; preciso es coger un cántaro é ir á llenarle á una fuente distante.

Pero ¿qué es esto que ven tus ojos, ó mas bien lo que no ven? Oscuridad completa. Confusion indecible. Otros que, como tú, van á la fuente, tropiezan con su cántaro en el tuyo, y te le rompen. Se arma una gran pelotera; de las malas palabras se pasa á las malas obras; os sacudís de lo lindo; tú llevas lo peor y quedas en el suelo. Pides socorro, pero hay otros muchos que como tú, por golpes ó por caidas y atropellos, etc., le necesitan tambien, y recibes en su lugar la visita de un ratero, que á favor de la oscuridad despoja tus bolsillos. Al cabo de muchas horas te recogen, vuelves en ti, preguntas qué significa todo aquello, y te responden: La *«huelga de los operarios de la fábrica del gas.»*

El médico dice que es necesario sangrarte, pero la cosa no es posible; tambien los sangradores del Hospital y de la Casa de Socorro se han declarado en *huelga*, y los de la poblacion están tan ocupados, que no parece ninguno para ti. Por no poder hacerse á tiem-

po este remedio, tienes una enfermedad. Sales de ella en fuerza de tus pocos años, y cuando te ves convaleciente, determinas dejar un pueblo en que tan mal te ha ido, y tomas el ferro-carril.

Ha habido grandes avenidas; se dice que muchas obras de fábrica se han resentido, pero el tren continúa hasta que, al llegar á un puente se derrumba, y te hallas en el rio, de donde te saca un guardia civil. Eres de los mejor librados; no te has roto mas que una pierna. Segun la costumbre establecida en España para estos casos, tardas horas en recibir socorro, y en tanto tienes tiempo de hablar con un guarda de la via, que por disposicion del médico te sostiene la pierna fracturada, acerca de la causa de aquel desastre, y entre los dos se entabla este diálogo.

Juan. ¡Es escandaloso esto! Si el puente hubiera estado bien hecho no se habria hundido.

Guarda. El puente bien hecho estaba, segun decian y se ha visto en muchos años; pero han sido tan terribles las avenidas y tantas, que sin duda se ha resentido.

Juan. ¡Sin duda! ¡Pues me gusta! ¿Y por qué no se ha averiguado con mil pares de.....

Guarda. Ya anduvo mirando el jefe de estacion, y le pareció que no habia novedad; á mí me parecia lo mismo, pero resulta que nos hemos equivocado.

Juan. Pero el jefe de estacion y tú ¿entendeis de eso? Yo he oido decir que para estas cosas están los ingenieros.

Guarda. ¡Ya lo creo! Ellos son los que saben de eso. Pero, ¡cuánto hace que no hay ingenieros en la línea!

Juan. ¡Qué infamia! ¿Y cómo se consiente eso?

Guarda. Parece que el Gobierno les ha hecho no sé qué mala pasada á los ingenieros, sin respeto ninguno á lo mucho que saben, y ellos han dicho: «¿Sí? Pues ahí van nuestros títulos», y se los han mandado al ministro de.....no me acuerdo á cuál de los ministros.....

Juan. Será al de la Guerra.

Guarda. No. Ellos decian que por ese ministerio no les hubiera sucedido eso; pero es igual, han enviado sus títulos, se han quedado de paisanos, y no sé lo que va á suceder.

Juan. Yo sí; que se estrellarán los viajeros como nos hemos estrellado. Por lo visto tambien se han declarado en *huelga* los ingenieros. ¡No me habia ocurrido á mí que esto pudiera suceder! ¡Tienen bemoles las huelgas de estos señores! Dime, el médico que me ha de curar, ¿estará en *huelga* tambien?

Guarda. No; es el titular del pueblo, y no puede dejarle hasta que cumpla la escritura. Además es muy buena persona, y dice que los médicos y los curas deben estar siempre á disposicion de todos.

Juan. Es claro. Dice muy bien, porque si se le antojara no curarme, sería una triste cosa.

Guarda. No tengas cuidado. No ha llegado á ti porque hay otros mas apurados, pero cuando te toque la vez, ya verás qué hombre mas bueno. En toda la línea le queremos como si fuese nuestro padre, y cuando le damos gracias por el mucho interés que por nosotros se toma, dice que no hace mas que su obligacion, que los hombres en sociedad se deben consideraciones, servicios y buenos proceder; hoy por ti y mañana por mí; y no se equivoca, porque una vez que

venia á cuerpo á ver al del kilómetro 220 y le cogió un aguacero, que quiso que no, le eché mi capote y apreté á correr para que no pudiera devolvérmele. ¿Quieres creer que sentia yo gusto en mojar-me por él, acordándome de una noche que habia pasado sin separarse de una hija que tengo, que es como un sol, y que si no está atisvando cuándo se le podian dar unas pildoras, se muere de una terciana de esas que matan á la tercera? Pues así fue.

Juan. Lo creo bien. Así es como debe de ser, porque si la gente se pone á malas, ¿dónde vamos á parar? Ya veo que el médico os tiene bien enseñados, porque me estás sosteniendo la pierna con mucha paciencia.

Guarda. ¿Qué diria él si no? Además de que me hago cargo de que tendrás muchos dolores, y naturalmente hago lo que puedo por ti, como tú harias en igual caso.

.....

 Te llega, Juan, el turno, se reduce tu fractura, te asisten bien y con cariño; te curas.

Has cobrado gran horror á la via férrea; te vas á pié al puerto mas inmediato, y de allí determinas embarcarte para Barcelona, y te embarcas. La mar, bonancible al principio, se encrespa, y tanto, que á toda máquina gobernais en demanda del primer puerto, cuya entrada, mala siempre, es ahora peligrosísima. Pedís práctico; sin él no hay salvacion posible, pero los marineros de la lancha se han declarado en *huelga*, y no quieren salir: así lo dicen las señales. El capitán esclama: ¡Nos estrellamos sin remedio! y antes de un cuarto de hora se cumple la terrible profecía. Tú, Juan, mueres ahogado, y antes de morir, *el derecho á holgar*, que sobre todo desde la *huelga* de los ingenieros habia empezado á serte sospechoso, te parece horrible.

Con tu buen sentido comprenderás, que cuando la *libertad de holgar* se convierte en libertad de hacer grandes é irreparables males, es necesario limitarla un poco. La ley debe decir, y dirá si las cosas continuan por la pendiente donde están, la ley dirá cuáles trabajadores no pueden declararse en *huelga* sin anticipado aviso á la autoridad. Bien podrá conciliarse tu libertad, que es el movimiento de un sér racional y no los saltos de una bestia, con las necesidades sociales. Como lo que tú quieres al declararte en *huelga* es aumento de jornal, si este aumento no es algun gran despropósito por su cantidad exorbitante, bien se podrá suplir de los fondos comunes, hasta que entres en razon si no la tienes, te la concedan si te asiste, ó de otro modo se provee de remedio, para que queden atendidas las necesidades apremiantes de la sociedad, y tus parientes, tus amigos, tus vecinos, tus conciudadanos y tú mismo, no os veais en un conflicto grande.

Tratando de los jornales, nos han salido al paso las huelgas, como era inevitable; ellas nos han llevado al *derecho absoluto á holgar*; y aunque le hayamos discutido muy por encima, nos ha ocupado la discusion todo el espacio de que hoy podíamos disponer. Otro dia continuaremos tratando de los salarios.

Concepcion Arenal.